

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 29 SESION EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión No. 29 Extraordinaria de este día 30 de septiembre del 2013, a las 18:00 horas, y para iniciar la sesión, le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo sea tan amable de hacer el pase de lista de asistencia y declare el quórum legal.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, antes del pase de lista de asistencia, en virtud de la reciente designación del ciudadano licenciado Juan Soria Tapia como representante suplente del Partido Acción Nacional procederemos a realizar la toma de protesta.

EL PRESIDENTE: Vamos a invitarlo a pasar al frente.

Lic. Juan Soria Tapia representante suplente del Partido Acción Nacional. Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente con la normatividad del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, equidad y objetividad.

EL REPRESENTANTE DEL PAN: Sí protesto...

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se los premie y si no se los demande, bien venido.

EL SECRETARIO: Procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTÚ
EL PRESIDENTE: PRESENTE

LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTE

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. RAÚL ROBLES CABALLERO PRESENTE

LIC. JUANA DE JESÚS ALVAREZ MONCADA PRESENTE

LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA PRESENTE

LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO PRESENTE

LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE PRESENTE

LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. JUAN SORIA TAPIA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. JONATHAN JOSHUA MARTÍNEZ JUSTINIANI
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COALICIÓN “TODOS SOMOS TAMAULIPAS”
COALICIÓN “PRI Y VERDE, TODOS SOMOS TAMAULIPAS”
COALICIÓN “PRI Y NUEVA ALIANZA, TODOS SOMOS TAMAULIPAS” PRESENTE

LIC. ALFONSO TREJO CAMPOS
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

ING. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

C. CARMEN CASTILLO ROJAS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

LIC. MARIA DE JESUS LARA TIJERINA
PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESENTE

LIC. JUAN FRANCISCO CHÁVEZ RAMÍREZ
MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, esta Secretaría certifica y da fe que hay asistencia y quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar ponga a consideración de este Consejo la dispensa de lectura del Orden del Día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como ponga a su consideración su contenido.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura así como el contenido del presente orden del día. Esta a su consideración, ¿no sé si alguien tenga alguna comentario?, por lo que de no existir observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido. Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente sesión.

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Mensaje de Clausura del Proceso Electoral 2012-2013, a cargo del
Consejero Presidente;
- V. Clausura de la sesión

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le voy a solicitar sea tan amable de proceder al desahogo el cuarto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere al Mensaje de Clausura del Proceso Electoral 2012-2013, a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Voy a proceder a dar desahogo a este punto para lo cual voy a dar lectura a un mensaje previo a la declaratoria de conclusión del mismo.

El proceso electoral 2012-2013, dio inicio el jueves 26 de octubre de 2012, a partir de este momento y a lo largo de trescientos cuarenta días de intensa actividad, la participación ciudadana fue el denominador común de alto valor cívico que permitió constatar que en Tamaulipas, la cultura democrática se ha fortalecido, lo cual es motivo de satisfacción y orgullo, sobre todo ahora que el Instituto Electoral de Tamaulipas, se encuentra cumpliendo 18 años de existencia, lo cual podemos confirmar que en Tamaulipas todos hacemos la democracia, esta es la premisa fundamental que ha permitido la renovación de los 43 ayuntamientos y del Honorable Congreso del Estado.

En la composición de los órganos electorales, la participación de la ciudadanía fue fundamental, para lo cual se lanzó una convocatoria pública a todos los ciudadanos tamaulipecos que desearan participar en la integración de los 22 Consejos Distritales Electorales y los 43 Consejos Municipales Electorales, la respuesta fue muy positiva y después de una exhaustiva valoración, seiscientos cincuenta ciudadanos fueron nombrados Consejeros Electorales propietarios y suplentes, que desempeñaron el cargo con un alto sentido cívico y responsabilidad ciudadana.

Cabe destacar que los partidos políticos y coaliciones tuvieron un papel relevante al acreditar un total de 927 ciudadanos como representantes ante los Consejos Electorales Distritales y Municipales, situación que también se observó el día de la jornada electoral con la participación de más de 40,000 ciudadanos que fungieron como representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla como garantes del voto ciudadano.

Aprovecho la ocasión para expresarles, en nombre de mis compañeras y compañeros Consejeros nuestro más sincero reconocimiento, protagonistas centrales de las campañas políticas fueron los 3,634 candidatos registrados por los partidos políticos y coaliciones, su desempeño durante las campañas electorales se desarrolló en un marco propositivo y de respeto, por lo anterior les expresamos nuestro reconocimiento por la civilidad demostrada a lo largo de las contiendas.

Durante la preparación del proceso electoral, las tareas de capacitación y organización fueron fundamentales, por ello el Instituto convocó a la ciudadanía para desempeñarse como capacitadores asistentes, quienes fueron instruidos por supervisores y coordinadores para el desempeño eficaz y profesional de sus funciones, a cada uno de ellos, le expreso mi profundo agradecimiento, con su invaluable apoyo logramos cumplir en tiempo y forma estas importantes acciones.

Los Consejos Distritales y Municipales, se dieron a la tarea de difundir en cada una de sus comunidades las convocatorias para observadores electorales y visitantes del extranjero, mismas que el Consejo General aprobó al iniciar el proceso que hoy estamos concluyendo, de manera que la ciudadanía estuviera en posibilidades de participar, la respuesta fue alentadora, se acreditaron 665 observadores y se registraron 9 visitantes extranjeros.

La lista nominal de electores en la entidad, registró un total de 2,504,163 ciudadanos, de los cuales 249,897 fueron insaculados y más de 50,000 aceptaron para ser capacitados como funcionarios de casilla; vale señalar que durante la etapa de preparación que hoy concluye fueron seleccionados 21,970 ciudadanos, siendo aproximadamente el 60% mujeres y el 40% hombres, quienes llevaron a cabo esta función el día de la jornada electoral, mi reconocimiento a estas tamaulipecas y tamaulipecos comprometidos con la democracia por su alto valor cívico.

Los derechos político-electorales de los ciudadanos quedaron salvaguardados con la instalación de las 2,394 aprobadas por el Consejo General y ante el depósito de más de 1,214,000 sufragios ejercidos en las urnas el día de la jornada electoral, en este ejercicio quedó demostrada la educación cívica y cultura democrática de los electores.

En el presente proceso electoral se realizaron un total de 36 sesiones de Consejo General, 11 ordinarias y 25 extraordinarias, de las cuales 2 fueron de carácter solemne, 1 permanente y otra de cómputo final; durante estas sesiones se aprobaron 63 acuerdos y 8 resoluciones, cumpliendo así con las disposiciones Constitucionales y legales en la materia, actuando con apego en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Las tareas de organización del proceso electoral consignadas en la ley, fueron plenamente cumplidas por el Instituto Electoral de Tamaulipas, sin embargo, en el ejercicio de sus derechos, los partidos políticos y coaliciones registrados impugnaron algunos de los actos de esta autoridad y fueron los tribunales

electorales local y federal como autoridades competentes, quienes al emitir sus resoluciones confirmaron en su mayoría las decisiones del Consejo General al aplicar los principios rectores como mandato de ley legitimando cada uno de nuestros actos comiciales.

Finalmente, los voy a invitar a que nos pongamos de pie y bajo este marco de acciones y “en cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 188 del Código Electoral vigente en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 6:00 horas de la tarde, con 13 minutos, del día 30 de septiembre de 2013, me permito Declarar Formalmente Concluido el proceso electoral ordinario 2012-2013”.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Bien, pues una vez concluido y desagotado este punto, le voy a solicitar al Secretario, sea tan amable de proceder al desahogo del quinto punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados todos los puntos del orden del día vamos a dar por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 18:14 horas de este 30 de septiembre del 2013, declarándose válidos los Actos aquí adoptados. Por su asistencia a todos, muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESION No. 32, ORDINARIA DE FECHA DE 13 DE DICIEMBRE DEL 2013, C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, LIC. RAUL ROBLES CABALLERO, LIC. JUANA DE JESUS ALVAREZ MONCADA, LIC. NOHEMI ARGÜELLO SOSA, LIC. GABRIELA EUGENIA BRAÑA CANO, LIC. ARTURO ZARATE AGUIRRE Y LIC. ERNESTO PORFIRIO FLORES VELA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 133 FRACCIÓN VIII DEL CODIGO ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C.P JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MGC., CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. JUAN ESPARZA ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS. DOY FE. -----